

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.

Los números sueltos á 4 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Nuestra Señora del Remedio y San Calixto Papa y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel en la Merced: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
13	6 mañ.	13	1 32 11	1 S. O. nub.	Sale á 6 h. 26 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	13	1 32 11	1 S. nub.		Relojes. 12 6
id.	10 noc.	14	1 32 11	1 S. S. O. cub. lluy.	Se pone á 3 h. 34 ms. tarde.	

ESPECTACULOS.

Teatro Principal.—Se pondrá por primera vez en escena, por la tarde, el drama en 6 cuadros, traduccion de D. N. de la Escosura, La castellana de Laval; vista la gran aceptacion que obtuvo, la Empresa se apresura á ponerla en escena. Seguirá e baile La nueva Jota, por toda la compañía, terminando con un divertido sainete.—
Entrada 2 rs.
A las 3 y media.

Por la noche. — Se pondrá en escena la chistosa pieza en 4 actos del Sr. B. de los Herreros, Lances de Carnaval, dirigida por el Sr. Pareño. A continuacion se ejecutará la muy aplaudida ópera en 2 actos titulada: La prova di un' opera seria. La desempeñan las Sras. Sanchioli, Vallesi y Fossa, y los Sres. Tamberlick, Gomez, Rovere, Lodi y Morelli.—Entrada 4 rs.
A las 7 y media.

Gran teatro del Liceo.—Funcion ordinaria núm. 224.—Primera representacion de la interesante comedia histórica, en 3 actos, titulada: El delator de sí mismo, ó la berlina del emigrado. Baile: Sinfonía de Mercadante. Dará fin el divertido sainete, titulado: Los payos en el ensayo, por el Sr. del Rio.—Entrada 3 rs. Cazuela 2.
A las 3 y media.

Orden de la plaza del 13 de octubre de 1849.

SERVICIO PARA EL 14.

Jefe de día, D. Federico Puig, teniente coronel graduado, capitán del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Arapiles.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Teatros, Arapiles.—El coronel, sargento mayor interino, Blas Moran.

BARCELONA.

Del *Barcelonés* de ayer. Dice que escribir de hoy en adelante acerca de la grave y delicada cuestión de aranceles le es menos dable, porque se trata de combatir una ley sancionada, mandada poner en ejecución, y como tal forzado le es acatarla: tratará al menos de consolar á sus paisanos del conflicto en que les ve sumergidos. La planteación de la ley de aranceles, es solo, á su ver, un triunfo para el señor Mon, triunfo que cree momentáneo, porque los hechos han de venir bien pronto á desengañar á aquel ministro.

Del *Bien público*. Tampoco da artículo de fondo.

Del *Locomotor*. Ha retirado su artículo de fondo por la nota de los precios de la plaza, rifa extraordinaria y el mucho original á que ha tenido que atender.

En la mañana de ayer, y á espensas de algunos de los que fueron sus discípulos y amigos, se celebraron en la iglesia de San Felipe Neri, unas solemnes exequias para el eterno descanso del Rdo. P. Pedro Pascual Ferreres, antiguo director de la escolanía del convento de Ntra. Sra. de las Mercedes, cuyos copocimientos musicales y laborioso celo para la educación de la juventud, al paso que acrecentaron su justa reputación, contribuyeron á crear gran número de distinguidos profesores.—Cantóse la tan justamente celebrada misa *de requiem* del acreditado señor maestro D. Ramon Vilanova, cedida expresamente para este objeto, la que fué ejecutada por una brillante orquesta, distinguiéndose de una manera muy notable entre el completo coro de voces, la de los señores Gomez y Rodas, que con la mayor complacencia se prestaron á contribuir al mayor realce de esta función, atendido el triste y piadoso objeto que la motivaba. Jamás habíamos oído tan perfectamente interpretadas las bellisimas y sentidas inspiraciones del señor Vilanova en una de sus obras maestras.—Los Rdos. celebrantes y la mayor parte de profesores, tanto cantores como músicos habian sido discípulos del P. Ferreres; presidiendo el duelo, del cual formaban parte varios artistas distinguidos, el tan conocido maestro español señor Andreyi.—Una numerosa y lucida concurrencia acudió á tributar el último homenaje de aprecio á la buena memoria del modesto religioso, que disfrutó en Barcelona de una celebridad digna de su mérito y de sus virtudes.

Por la noche.—Funcion núm. 225 extraordinaria.—Empezará la función con el acto 3.º de María di Rohan, por la Sra. Rossi, y los Sres. Fedor, Ferri, Rauret y Obiols. Despues seguirá la muy aplaudida ópera seria en 2 actos y un prologo musical del maestro Verdi, *Alzira*. La desempeñan la Sra. Gruitz y los Sres. Roppa, Ferri, acompañándole la Sra. Aleu Caballé y los Sres. Rauret, Vives y Obiols. Se exornará con todo su correspondiente aparato, á cuyo efecto se le ha agregado en el 2.º acto un baile análogo, dirigido por el señor Camprubi.—Entrada 4 rs. Cuzuela 3.

A las 7 y media.

—Seguimos por ahora en la misma incertidumbre de noticias respecto al paradero de M. Arban, no obstante de que hoy se cumplen ocho dias que verificó su ascension.

—Sabemos que la cuestion-Guy-Stephan con la empresa del Liceo ha tenido una terminacion amistosa y satisfactoria. Ayer volvió á ensayarse la *Ondina* cuyo papel desempeñará la señora Laborderie, interin la señora Guy se restablece de su indisposicion para volver á presentarse en la *Esmeralda* y la *Gisela*.—En la *Ondina* hará su primera salida Mlle. Leblond.

REVISTA SEMANAL.

Barcelona revive.—*Del bosque á la jaula.*—*Uno de tantos fastidios.*—*Mr. Arban.*—*Los hombres graves.*—*Vuelva V. la hoja.*—*Globos aerostáticos: su historia: su aplicacion: ensayos hechos para darles direccion.*

Cual esas lámparas cuya amortiguada llama brilla como un punto blanco en la oscuridad, y de repente el líquido combustible las anima, y por grados crece la llama, y la luz se esparce radiante y sacude las sombras que la envolvian, así Barcelona con la llegada de los que el calor del verano había arrojado de sus muros adquiere nueva vida y animacion. Pero las bellas peregrinantes viven en el retiro de sus casas esperando los primeros figurines de invierno, para presentarse en los teatros y paseos con todas las ventajas de la salud y hermosura que encontraron en el pintoresco Monserrat, en el florido Vallés ó en el majestuoso Monsen. Las cuestiones mercantiles-médico-legales de la empresa del Teatro-Liceo con el Sr. Guy hánlas librado de una tentación, tal vez la única que podía hacerles romper el voto de su voluntaria y temporal clausura. Esto nos privaba también de la poetica relacion de sus impresiones—que la mujer es poeta sin creerlo—y nos condenaba á oír en todas partes, á todas horas, y en boca del mayor número de los que pertenecen al género anti-poetico, el prosáico referir sus exageradas comilonas, sus horribales romerías, que terminan gastronómicamente.—He comprendido siempre que un hombre podía hacer el sacrificio de comer por no morir; pero hacer el sacrificio de vivir para comer es cosa que se me ha resistido en todos tiempos; y no obstante—hermosas niñas; ¡horrorizaos!—hay hombres que os prostergan por ese bestial placer.

Afortunadamente Mr. Arban ha venido á sacarnos de tan monótono fastidio. El atrevido viajero ha logrado fijar la atencion de todo este gran pueblo en un solo objeto, en su ascension; ha logrado hacerse el asunto de todas las conversaciones, el interés de todos los habitantes de esta populosa capital. Barcelona no tiene más que una boca para preguntar *¿qué es de Arban?*: hé aquí la frase obligada de toda la semana; con ella amanecemos, con ella andamos durante el dia, con ella nos acostamos, con ella dormimos y soñamos. Los hombres graves, los que ocupan su vida en conquistar una cinta para adornar con pueril afán el ojal de su raído frac, ó en adquirir trabajosamente algunos doblones de procedencia más ó menos legítima para satisfacer los caprichos de un sobrino estúpido ó las prodigalidades de un hijo calavera, en vano han intentado escusar la cuestion dominante hablando de cosas serias, de negocios importantes: el *¿qué es de Arban?* cayendo de improviso en medio de ellos, hacia desaparecer como por escotillon las exigencias de la Rusia y el Austria con la Puerta otomana, la urbana despedida del embajador francés en los Estados-Unidos, la abortada expedicion contra la isla de Cuba, el «en mi casa mando yo, y V. perdone» del ministro napolitano al embajador inglés, la indirectilla de Luis Bonaparte al Padre Santo, y hasta la misma cuestion de los aranceles. ¡Es una gran dicha la de Mr. Arban, y bien vale la pena de esponer cien veces la vida por ella!

Grande es el peligro que puede haber corrido Mr. Arban en su aéreo viaje; pero mucho lo exagera la imaginacion de algunos y sobre todo la falta de conocimientos físicos de los más; esto me ha sugerido la idea de hacer una sucinta reseña histórica

de los globos aereostáticos y desvanecer de paso algunos errores oídos en las mil conversaciones de estos dias. Para los que conozcan la aereostática, esta hermosa parte de la Física, carecerá de interés cuanto voy á escribir: pero no es á ellos, á quien dedico estas líneas, y hasta les suplico que las pasen por alto: lo que no enseña ni divierte perjudica.

La idea de viajar por el aire es tan antigua que ella dió origen á la fabulosa aventura de Dédalo é Icaro; pero hasta tiempos muy modernos no se pensó en otros medios que en suplir al hombre las alas del pájaro. Los hermanos Montgolfier fueron los primeros que ensayaron elevar un globo, prueba que se hizo en Aviñon el 5 de diciembre de 1782 y se repitió en Annonay el 3 de junio en 1783.

Cuando Cavendish hubo dado á conocer las propiedades del hidrógeno (en 1766), el Dr. Black indicó que si se encontraba un aparato capaz y que pudiera contener este flúido, se sostendría en el aire, á causa de su menor gravedad. Mr. Cavallo tuvo la misma idea y aun la ensayó con vejigas (en 1782); pero los resultados no fueron muy satisfactorios; no obstante motivaron un informe que se leyó en la Sociedad Real de Lóndres. —Esto dió origen á reñidas disputas entre franceses é ingleses sobre la idea primitiva de las ascensiones aereostáticas; pero la razon estaba en las dos partes y en ninguna: Montgolfier habia logrado elevar sus globos por medio de la rarefaccion del aire, al paso que Cavallo sirviéndose del hidrógeno; ambos, es verdad, se fundaban en unos principios aereostáticos, pero los medios que cada uno empleaba eran distintos. —La Academia de ciencias de Paris invitó á uno de los hermanos Montgolfier para que se presentase allí á hacer esperimentos en mayor escala; efectivamente lo hizo así, y se elevó un globo de 23,000 piés cúbicos de capacidad, arrastrando un peso de 500 libras. En otro segundo ensayo, en vez del peso, se sujetó al globo una jaula con varios animales, los que descendieron sin lesion alguna.

Pilatre de Rosieres y el marques de Arlandes fueron los primeros que con intrepidez osaron elevarse en una navecilla suspendida á un *montgolfier* (este era el nombre que se daba á los tales globos.) Pero á los hermanos Charles es á quienes en realidad se debe la verdadera aereonáutica. ellos sustituyeron el hidrógeno al aire dilatado por el calor, dieron al globo la forma esférica, fabricáronle de tafetan barnizado con el cauchú, practicaron en la estremidad del aparato una válvula para dar escape al gas y hacer pausadamente las descenciones, y cubrieron el globo con una red que sostenia una barquilla en que debian ir los viajeros. A escepcion del lastre, hé aquí los globos aereostáticos de nuestros dias, es decir, sesenta años despues del primer ensayo. —Los hermanos Charles hicieron felizmente su primera ascencion en Paris el dia 1.º de Diciembre de 1783.

Varios esperimentos se han hecho desde entonces, algunos de ellos muy fatales para los viajeros, y en general bastante estériles para las ciencia. —M. Marey-Monge, el año 11 de la República francesa, concibió la idea de emplear los globos como auxiliares en el arte de la guerra. Aprobado el plan por una comision científica, construyóse el globo, y se formó una compañía destinada á su servicio: esta compañía, despues de elevado el aparato á la altura y distancia convenientes, lo sujetaba con una cuerda que de él pendia. Despues de varios ensayos hechos en el parque del castillo de Mendon, el globo se empleó con buen éxito en el sitio de Maubenge, pues el capitán Contelle que iba en él pudo enterarse de todos los trabajos de los austríacos. El mismo feliz resultado dió empleándolo en el sitio de Charleroi, en el de Maguncia, y en la famosa batalla de Fleurus. En la expedicion de Egipto se llevó el mismo globo, pero sin que se hiciera uso de él. En 1812 los rusos trataron de emplearlos para hostilizar al enemigo; pero el resultado no satisfizo sus esperanzas. Se pensó tambien en el uso de los aereostáticos, para la expedicion de Argel en 1830, y á pesar de haberse embarcado el material correspondiente, no se llegó á usarlos. —Los grandes inconvenientes que ofrecia el empleo de tales medios ha hecho sin duda que se desterraran del arte de la guerra.

La ascencion mas importante para las ciencias que hasta ahora se conoce, es la

que hicieron en Paris, en agosto de 1804, MM. Biot y Gay-Lussac : á una altura de cerca 7,000 metros recogieron aire que, analizado despues, se encontró constar de los mismos elementos que el que nos rodea. Su viage fué penosísimo ; por la falta de presión exterior se les reventaron en sangre oídos y narices, sentian un horrible mal-estar por la dificultad de la respiracion, y se les rajaron todos los objetos de madera por causa de la excesiva sequedad que en aquellas alturas reinaba.—Despues se han verificado infinitas ascenciones mas ó menos notables, mereciendo entre ellas un lugar preferente la que no ha mucho hizo Mr. Arban, pasando de Marsella á Sturbini.

Conociendo la poca utilidad de los globos aerostáticos sino se lograba darles dirección, ya desde un principio se ocuparon varios hombres científicos en tal descubrimiento; y á pesar de haberse anunciado varias veces satisfactorios resultados hasta el presente no se ha visto ningun público ensayo. El primero que trabajó con alguna detencion para lograr este objeto fué (segun consta de los datos que he podido adquirir) un español no escaso de conocimientos y noticias. A la vista tengo un cuaderno (1) que contiene una lámina y correspondiente explicacion de una *nave atmosférica*, que debia elevarse por medio de cuatro *montgolfiers* y ser dirigida con remos y timon de tela barnizada. Pero si bien la teoría es ingeniosa, se hace imposible por apoyarse en un principio erróneo : el autor aplica á su nave las leyes de la navegacion, sin tener en cuenta que esta ciencia dispone de las fuerzas del aire y del agua, que muchas veces hasta pueden obrar en contrario sentido, y ponen á la disposicion del náutico la infinidad de las diagonales resultantes. Cuando los remos, el timon y las velas de la nave atmosférica debieran obrar contra la corriente del aire, ¿dónde tendrían su apoyo? Debiendo tenerlo en el mismo buque resultaria un efecto contrario al que se propusiera el piloto, pues que presentarian mayor superficie á la corriente.

M. Transon esplanó una teoría en la que propuso servirse de cometas atadas al globo ; y el aereonauta por medio de un hilo debia hacerles presentar á la corriente del aire la superficie que mejor le conviniera : dudo que este sistema pudiese dar buenos resultados, y confirma mi opinion el que hasta el dia no se haya puesto en práctica. Tal vez con las simples cometas y los recursos de ascension y descension de que dispone hoy la aereonáutica, por la diferencia de corrientes atmosféricas, podrian lograrse algunas diagonales de fuerzas favorables.

Hace algunos años que una sociedad de Lóndres pidió á las cámaras el privilegio esclusivo para un servicio de *omnibus aërios*. El mecánico Henson construyó una máquina de vapor muy lijera que daba movimiento á unas alas y cola, sin articulaciones, pero parecidas á las del pájaro; no obstante el experimento no satisfizo las esperanzas concebidas.

¿Estos continuados y estériles ensayos indicarian la imposibilidad absoluta de dar dirección á los globos aereostáticos? Desde ahora me atrevo á asegurar que no, y me fundo en que existe ya una máquina *enteramente* sumergida en el mismo fluido y que toma la dirección segun su voluntad : esta máquina es el volátil. Toda la dificultad —y no es poca— consiste ahora en que el hombre invente un motor que sopla la vitalidad, una máquina de igual volumen y peso que tenga la misma fuerza del pájaro para imprimir á sus movimientos igual rapidez. Navier ha dicho que proporcionalmente el hombre solo podia disponer de la veinte y cuatro-ava parte de la fuerza del pájaro.

En 1849 un físico italiano dijo haber encontrado el medio de lograr mayor ascension y la descension de los globos sin recurrir á la pérdida del gas ó del lastre; á ser cierto mucho se habria adelantado, pues entonces se podria subir y bajar el globo hasta encontrar la corriente que al aereonauta convenia.

Dicese que Mr. Arban llenó su globo con el mismo gas que sirve para el alumbrado; esto parece increíble atendido que es muy poca la diferencia de peso de este gas y el del aire atmosférico : es posible que lo lavara poco y que esto le privara de llevar

(1) Reimpreso en Barcelona por Pedro Gomita y Giralt, impresor, en la calle de Xuclá, año 1784.

lastre en suficiente cantidad, lamentable descuido por cierto.

Tranquílense los que temen que el gas encerrado en el globo pueda contraerse ó descomponerse, y causar la pérdida de Mr. Arban. La contraccion que puede experimentar por la diferencia de temperatura es casi insignificante, y la descomposicion es imposible: si el gas fuera hidrógeno puro no se descompondria por ser cuerpo simple; si fuera el proto-carburo de hidrógeno (obtenido del gas del alumbrado con loluciones de agua de cal) solamente se descompondria á la temperatura roja; á ser bi-carburo de hidrógeno, como se supone, solo es descomponible haciéndole pasar por un tulo de porcelana incandescente, circunstancias todas imposibles en este caso.

Lo que puede inspirar algun temor respecto á Mr. Arban es el que haya hecho la ascencion con poco lastre, sin comestibles y sin ropa de abrigo; pero, por otra parte, mucho debemos fiar en su acreditada pericie.—*Rompelanzas.*

ANUNCIOS OFICIALES.

En atencion al crecido número de premios de la rifa extraordinaria que deben satisfacerse, y á que los agraciados con aproximaciones deben retirar precisamente en el día de mañana domingo los billetes de la rifa de empedrados, cuyo sorteo se verificará el lunes 15 del actual; se advierte que el despacho de premios y billetes estará abierto desde las nueve á las tres de la tarde del citado día de mañana, Barcelona 13 de octubre de 1849.—P. A. del Excmo. Ayuntamiento constitucional provisional.—Jacinto Campreciós, secretario habilitado.

—Monte pio de Nuestra Señora de la Esperanza.—El Sr. Administrador avisa á los sujetos que tienen prendas ó alhajas empeñadas en dicho monte, y cuyo plazo les haya vencido, acudan cuarto antes á redimirlas, pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública, con arreglo á las Constituciones del mismo; previniéndose que en el acto de la almoneda, no se detendrá para la renovacion de papeleta, ningun partido de los continuados en la lista. Barcelona 13 de octubre de 1849.

—En cumplimiento del Real decreto de 28 de setiembre último, en el día de ayer quedó instalada la Junta de distrito de esta Audiencia para la disciplina y organizacion de los tribunales, compuesta del Sr. Regente como Presidente de los SS. Presidentes de las salas 1.^a y 2.^a, del Sr. Fiscal, y del Sr. Decano del colegio de Abogados de esta ciudad, como vocales fijos de la misma. Barcelona 13 de octubre de 1849.—Pablo Enrich, secretario.

—Alcaldía corregimiento.—D. Manuel Sancueto, hijo de D. Antonio y de D.^a Catalina Ruiz Collantes, que se cree reside en esta capital, se servirá presentarse á este corregimiento para enterarles de un asunto referente á una herencia que parte de ella le pertenece. Barcelona 12 de octubre de 1849.—Esteve y Thomás.

—Administracion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—A los efectos prevenidos en mi anterior anuncio de 2 de los corrientes para la constitucion de gremios ó colegios, y nombramiento de síndicos que deben proceder con arreglo á la ley, á la formacion de la matricula del subsidio industrial y de comercio de esta capital para el año próximo inmediato de 1850, se invita para la reunion que tendrá lugar en el segundo piso de la Casa Lonja, á las horas que se demarcan del día 14 de este mes, á los individuos de las industrias ó profesiones que á continuacion se espresan:

A las diez de la mañana. Cervecerías ó tiendas de cerveza; cerrajeros; cirujanos romancistas y los comadrones; charolistas de pieles ó maderas, cofreros (los que hacen cofres y baules); coloreros ó los que preparan los colores para la pintura; comadres de parir matronas.

A las once. Constructores del velámen para buques; cordoneros; corraleros; encajeras con tienda abierta; escribanos de diligencias; ensambladores; fábricas de hachas de viento; fabricantes de colebas acolchadas de algodón; fabricantes de armas blancas; fabricantes de bragueros.

A las doce. Fabricantes de cepillos; fábricas de conservas alimenticias; fábricas y constructores de estuches; fábricas de pipas de barro; fábricas de peines de todas clases y para todos usos; floristas.

A la una Tiendas de costales, margas, cordeles y demas obras ordinarias de cañamo ó estopas; tiendas de tinteros, cucharas, tenedores, calzadores ó peines para el pelo ú otros efectos de marfil, concha, hueso ó asta; tiendas de cuchillena y navajas; tiendas de gorras y monteras.

A las dos. Tiendas ó almacenes en que se venden botas y zapatos al por menor; tiendas de pollería, recoba y menudos de aves, tiendas de libros en blanco y rayados; tintoreros que retiñen ropas hechas ó telas usadas.

Barcelona 13 de octubre de 1849.—P. S. José Odonell.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Solemne novenario á la siempre Virgen María bajo el título del Remedio, en la iglesia de la Santísima Trinidad, hoy parroquial de San Jaime. A las ocho de este dia las señoras cofradesas tendrán Comunion general en su propia capilla con plática preparatoria; á las diez sole mne oficio con asistencia de la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, y predicará el Pbro. D. Manuel Blanch: á las cinco de la tarde se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios, en seguida el sermón que hará el Pbro. D. Bernardo Clavería; concluyendo la funcion con los gozos á tan escelsa Reina.—Por estar ocupada la iglesia, el novenario no empezará hasta el dia 23 del presente mes á las cinco y media de la tarde, con el santo rosario; seguirán los ejercicios de la novena y sermón que hará todos los dias el Pbro. D. José Sayol, concluyendo con los gozos á tan grande Madre.—Se celebrarán diariamente misas rezadas á las once y media y á las doce.

En la parroquial de Belen, la pia-union del Rosario de Ntra. Sra. del Carmen tendrá hoy los acostumbrada ejercicios, con sermón que dirá el Pbro. D. Baltasar Tarroja, empezando la funcion á las cinco y media de la tarde.

Hoy la pia-union de Ntra. Sra. del Pilar, erigida nuevamente en la parroquial de Santa Ana, celebrará su festividad con oficio solemne á las diez con asistencia de la capilla del Pino, y hará el sermón el Pbro. Dr. D. Narciso Puig.

En la parroquial de San Cucufate, á las seis de esta tarde se descubrirá á Su Divina Majestad, se harán los ejercicios de costumbre, y habrá sermón: concluidos los cuales se cont nuará la novena á la Sma. Virgen del Rosario.

La apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, erigida en la iglesia de Agonizantes practicará hoy, á las cinco y media de la tarde, sus espirituales ejercicios con sermón.

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral se tributarán á la Virgen del Remedio los cultos siguientes: á las once de la mañana se cantará una solemne misa á dos coros, despues de la cual se celebrará una misa: á las cinco de la tarde se cantará el santo rosario con esplicacion de misterios, y despues hará la plática el Pbro. D. Francisco de Paula Moliner; concluyendo con los gozos de la Imágen.

La pia union del Sagrado Corazon de Jesus, erigida en la parroquial de Santa Maria del Mar, celebrará hoy su mensual funcion, empezándose á las cinco de la tarde, siendo el orador el Pbro. D. Francisco de Asis Mestres.

DIVERSIONES PUBLICAS

Con permiso del gobierno, habrá hoy domingo baile público en el gran salón de la plaza mercado de Isabel II, empezándose á las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

PARTE ECONOMICA

PERDIDAS.

DESDE LA RAMBLA, PASANDO POR el demolido convento de Capuchinos, y la calle de Fernando VII hasta el cuartel de la Guardia Civil, se perdió un recibo firmado por D. Vicente Castaños, que reúne en varias cantidades la suma de 8133 rs.: se duplica al que lo hubiese hallado, lo devuelve á dicho señor en la imprenta Hispago, que se le gratificará.

EL DIA 10 DEL CORRIENTE DESDE EL palacio del Excmo. Sr. Capitan General y en todo el espacio de la esplanada donde formaron las tropas, se cayó y perdió una cruz de Carlos III, de la banda que llevaba el Excmo. Sr. General gefe de r. M. Se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla á S. E. en Palacio, que además de agradecerlo dará una competente gratificacion.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Palma de Mallorca.

Saldrá de este el 18 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español Barcelonés: admite cargo y pasajeros. Se despacha en el pórtico de Xifré, núm. 4.

Para Cádiz y su carrera.

Saldrá el 19 del corriente, á las nueve de la mañana, el vapor español Barcino, admitiendo cargo y pasajeros. Se despa-

cha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastián, casa núm. 1.º, piso primero.

Para Marsella, Génova y Liorna.

Saldrá de este puerto el vapor Elba, el 20 del corriente, á las tres de la tarde. Se despacha por los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha, esquina á la de Codols.

Embarcaciones negadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Huelva y Cartagena en 10 d. místico S. José, de 59 t., p. Diego García, con 399 fanegas garbanzos y 292 de habas á D. Juan Serra y Totosaus.

De Gibraltar en 6 d. polacra-goleta Ninfa, de 86 t., c. D. Márcos Zaragoza, con 24 millares duelas, 15 barriles goma, 1 bota y 1 barril sebo y 4 cajas sanguijuelas á D. Francisco Casadesus y 2 anclas con su cadena á los SS. Paixot y Civils.

Ademas 5 buques de la costa de este Principado con 6 cascos sardina á D. Luis Balart, carbón y sal.

CORREO DE MADRID DEL 10 DE OCTUBRE DE 1849.

Con motivo de la festividad del día no ha habido Bolsa.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Señora: El mérito contraído por las tropas de los ejércitos de Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra y provincias Vascongadas en la última campaña mereció de la bondad de V. M. su Real aprobacion y aprecio. En consecuencia corresponde al Gobierno el proponer á V. M. los medios de satisfacer su maternal y vehemente deseo de recompensar aquel mérito. Una disposicion, Señora, que antecipe á los individuos el regreso á sus hogares, al mismo tiempo que á ellos los beneficia, derrama el placer en sus familias, y devuelve á las artes y agricultura los brazos que les llevó la obligacion de contribuir á la defensa del Trono y de las leyes. Será pues una recompensa digna del magnánimo corazón de V. M. En tal concepto conforme á lo acordado en Consejo de Ministros, me cabe la honra, Señora, de someter á la Real aprobacion de V. M. en este día señalado, tan grato por todos títulos á los españoles, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 10 de octubre de 1849.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—Francisco de Paula Figueras.

REAL DECRETO.

Queriendo dar una señalada prueba de mi Real aprecio á los individuos de la clase de tropa de todos los cuerpos del ejército que sirven en Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra y Provincias Vascongadas por el valor, fidelidad y disciplina que han observado durante la última campaña, tomando en consideracion lo que me ha espuesto el ministro de la Guerra, y conforme con el parecer del Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º A las clases de tropa de los cuerpos espresados se abonará, para cumplir el tiempo de su empeño, una mitad mas del de servicio en que cada individuo respectivamente haya estado en operaciones dentro del período de 29 de febrero de 1848, en que empezó de nuevo la guerra civil en Cataluña, hasta el 14 de mayo del corriente año, en que el Capitan general de aquel distrito dió parte de su completa pacificacion.

Art. 2.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Dado en Palacio á 10 de octubre de 1849.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Guerra, Francisco de Paula Figueras.

Real decreto.

Tomando en consideracion lo que me ha espuesto el ministro de la Guerra, conforme con el parecer del Consejo de ministros, y usando de mi Real benignidad, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º A los acogidos á la última amnistia D. Nazario Eguia, conde de Casa-Eguia, D. Bruno Villareal, D. Carlos Vargas, D. Juan Antonio Zariategui, D. Prudencio Sopelana, D. Ignacio Brujó, D. Fernando Zabala, D. Jacinto Orteu, D. José Mazarrasa, D. Melchor Silvestre, D. Juan Montenegro, D. José de Plandolit, D. Tomás Garcia Martin, D. Juan Bernardo Zubiri, D. Fermin Ripalda, D. Andrés Torres, D. Casimiro Ilzarbe y D. Clemente Madrazo Escalera, les serán declarados los empleos y condecoraciones de que se hallaban en posesion en el ejército carlista el día 31 de agosto de 1839, en que tuvo lugar el convenio de Vergara, con la antigüedad de la fecha del presente decreto.

Art. 2.º Para acreditar los citados empleos y condecoraciones servirán las reglas dictadas respecto á los comprendidos en el decreto de 17 de abril del año próximo pasado, relativo asimismo á declaracion de empleos servidos en el ejército de D. Carlos.

Dado en Palacio á 8 de octubre de 1849.—Está rubricado de Real mano.—El ministro de la guerra, Francisco de Paula Figueras. (*Gaceta núm. 5506.*)

El diario oficial confirma la noticia que dábamos ayer sobre reconocimiento de los grados á algunos generales y jefes carlistas. *El Clamor* dice hoy que tambien van á reconocerse los concedidos por el duque de la Victoria.

—Segun una estadística del Senado, este se compone en el día de doscientos setenta y seis Senadores, de los cuales uos veinte pertenecen á las opiniones progresistas. El antiguo partido realista tiene tambien en el alto cuerpo una representación por lo menos igual.

—Los días de la Reina se han celebrado con la solemnidad debida. A pesar de lo lluvioso del tiempo, el besamanos estará muy concurrido. La artilleria ha hecho las salvas de ordenanza, y esta noche el teatro de Palacio reunirá lo mas distinguido de la corte.

—Dicen los periódicos de Cádiz del 6: «Ayer tarde se ha embarcado en la corbeta de guerra *Ferrolana* el Excmo. Sr. D. Fr. José Maria Benito Serra, obispo coadjutor de Pesth en la Nueva-Holanda, con todos los señores sacerdotes é individuos de la mision. A las cuatro se reunieron en la Santa Iglesia Catedral para invocar los auxilios del Altísimo, dirigiéndose despues al muelle acompañados por los familiares del Excmo. señor Obispo de esta diócesis, que por causa de sus achaques no pudo ir á despedirlos en el sitio del embarque. Este se verificó en medio de una numerosa concurrencia. La *Ferrolana* debe darse á la vela esta madrugada, si el tiempo lo permite.

«El señor Obispo de Puerto-Victoria, D. Rosendo Salvadó, no va en la mision, porque la *Ferrolana* debe tocar en un solo punto de la Nueva-Holanda, y no en aquel á donde dicho prelado se dirigia. El ilustrísimo, Sr. Salvadó salió el dia 3 para Italia, en uno de los vapores de Levante, con objeto de recibir órdenes de Su Santidad.»

—Esta noche se cantará en Palacio la ópera *Ildegonda*, compuesta por el profesor de música de S. M. Sr. Arrieta. El ensayo fué realmente la primera noche de representacion, con trajes, decoraciones y alumbrado. La ópera es muy buena. La ejecucion cual pocas veces se ha visto en Madrid. Desempeñado el papel principal por la Sra. doña Manuela Oserro de la Vega, oímos con gusto á esta célebre cantante, que no ha perdido nada desde que cantó con Rubini. En el tenor tuvimos el gusto de volver á oír al Sr. Castells. Despues de su larga permanencia en Italia no habia cantado en público. El Sr. Reguer cantó la parte de bajo. Los coros eran discípulos del Conservatorio. La concurrencia poca, pero muy escogida. S. M. la Reina permaneció en su palco durante toda la funcion, y en los entreactos salia al salon de descanso, en cuyo punto las señoras podian examinar su tocado con toda satisfaccion. Llevaba un vestido de gró azul con manteleta del mismo color, raso labrado. El pecho cubierto con un rico camisolin de encaje. La cabeza sin adorno. En una palabra, un elegante traje de casa.

—Ayer tarde ha llegado á esta corte el Sr. D. Manuel Bertran de Lis, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de S. M. cerca del rey de Cerdeña.

El señor Bertran de Lis, que á consecuencia de su nombramiento para Turin quedó sujeto á reeleccion, tomará de nuevo asiento en el Congreso. (*Epoca.*)

MINISTERIO DE HACIENDA.

Continúa el Arancel para la exaccion de los derechos de entrada en el Reino á los géneros, frutos y efectos extranjeros y de las posesiones españolas de Ultramar, formado con arreglo á las bases que establecè el art. 1.º de la ley de 17 de julio de 1849.

Número de la partida.	ARTICULOS.	UNIDAD.	Derechos en bandera nacional. Reales.	Derechos en bandera extranjera y or tierra. Centavos Reales.	Derechos en bandera extranjera y or tierra. Centavos Reales.

G.

349	Gálbano, como resina del bubon galbanifero.	»	»	80	1	»
GANADOS.						
350	Asnal.	}	Burros y burras, con rastra ó sin ella.	Uno.	24	» 28 80
351	Caballar..		Caballos enteros y yeguas, que pasen de la marca y sean de edad conocida.	»	80	» 100
352		» dichos cerrados.	»	120	» 150	»
353		» castrados que pasen de la marca cualquiera que sea su edad.	»	1600	» 2000	»
354		» enteros ó castrados y yeguas, de menos de la marca, cualquiera que sea su edad.	»	200	» 240	»
355	Cabrio.	Cabras, con cria ó sin ella, y machos cabríos.	»	10 80	13	»
356		Chivos y chivas separados de sus madres, hasta llegar á 2 años.	»	6	» 7 20	
357		Cabras del Tibet, para mejora de las lanas.	»	1 20	2 40	
358	De cerda.	Cerdos crias, hasta seis meses ó sin cebar.	»	18	» 21 60	
359		» de mas de 6 meses ó cebados.	»	75	» 90	»
360	Lanar.	Borregos y borregas separados de sus madres, hasta un año.	»	6	» 7 20	
361		Carneros y ovejas, con cria ó sin ella.	»	9	» 10 80	
362		» dichos sementales y las ovejas de Alemania ó de Inglaterra, para mejora de las lanas.	»	» 90	1 80	
363	Mular.	Mulos y mulas lechales ó hasta un año, que cumplirá en fin de junio.	Uno.	60	» 72	»
364		» de uno á tres años.	»	150	» 180	»
365		» de tres años arriba.	»	200	» 240	»
366	Vacuno	Becerras y bercerras, terneros y terneras, que no lleguen á dos años.	»	32	» 38	»
367		Bueyes, novillos y vacas, de dos á tres años.	»	60	» 72	»
368		Toros y vacas de vientre, con rastra ó sin ella, y de mas de tres años.	»	68	» 82	»
369		Ganchos ó colgantes de acero, hierro ó metal dorado ó plateado, para relojes de faltriquera, viricues ú otros usos, tengan ó no esmalte ó piedras falsas.	Libra.	4 50	5 40	
370	Id. de acero ó hierro, con cadenas de hoja de lata, cubiertos de piel ó con correas de lo mismo, para viricues, y los llamados mosquetones.	»	3 60	4 30		
371	Gatillos de hierro para dentistas. (Véase instrumentos para cirugía).	Uno.	30	» 36	»	
	Gatos ó lirones de hierro.	»	»	»	»	

572	Gayuba.	Arroba.	3 75	4 50
573	Genciana, raíz de la genciana lutea.	Libra.	» 20	» 25
574	Gengibre, raíz del gengibre oficial.	Arroba.	6 »	7 20
575	Geringuillas de cristal, estaño, hierro, hueso ó marfil.	Docena.	5 40	6 50
576	Glasto ó pastel, materia colorante del isatide de tintes.	Arroba.	» 60	» 75
577	Globos aereostáticos de tafetan ó vejiga para diversion campestre: adeudará cada uno 20 por 100 en bandera nacional y 24 por 100 en bandera estrangera sobre avalúo.	Uno.		
	Idem celestes ó terrestres de madera, pasta ó tela de todos tamaños, con piés de madera ó metal. (Véase esleras.)			
	Idem dichos de cristal ó vidrio. (Véase vidrio cristalizado.)			
578	Goma acajú ó acajou, goma del casubio occidental.	Libra.	1 »	1 20
579	Idem arábiga ó senegal.	»	» 40	» 50
580	Idem comun llamada <i>berberisca</i> .	»	» 30	» 35
581	Idem copal.	»	» 60	» 75
582	Elástica sin labrar, producto particular del hebea guayanense.	»	» 25	» 35
583	Dicha, cortada en forma de hilos.	»	3 »	3 60
584	Idem dicha, labrada en cualesquiera forma y objetos no espesados en este Arancel.	»	10 »	12 »
585	Idem quino, producto particular del encalipto resinífero.	»	2 50	3 »
586	Gorros de punto de hilo.	Docena.	10 80	13 »
587	Idem dichos de lana.	»	36 »	43 20
	Idem dichos de seda. (Véase tejidos de seda)			
588	Grafómetros de metal: adeudará cada uno 15 p. c. en bandera nacional y 18 p. c. en bandera estrangera sobre avalúo.	Una.		
589	Grana aviñon, fruto del rhamno de tintes.	Libra.	» 30	» 35
590	Idem fina ó cochinilla.	»	3 »	3 60
	Granos salutíferos del Dr. Frank. (Véase píldoras.)			
591	Granza ó rubia molida ó sin moler.	Arroba.	21 »	25 20
592	Grasilla, resina del enebro comun, incluso para el adeudo el peso del envase.	Libra.	» 60	» 75
593	Guano, estiércol y palomina.	Quintal.	» 40	1 20
594	Guantes cortos ó largos y los mitones de todas clases y materias, excepto los de algodón y los de seda.	Docena.	36 »	43 20
	Idem dichos de seda. (Véase tejidos de seda.)			
595	Guarniciones sin orejeras, de asta, ballena, hierro ó metal ordinario, para anteojos ó espejuelos.	»	1 20	1 45
596	Id. dichas de acero ó carey.	»	3 60	4 30
597	Id. con orejeras, de asta, ballena, hierro ó metal ordinario, plateado ó sin platear, para anteojos de dos ó cuatro cristales.	»	5 40	6 50

598	Id. dichas de acero ó carey.	»	18	»	21	60
599	Id. de asta, ballena, hierro, hueso ó metal, para lentes de un cristal	»	2	70	3	25
600	Id. dichas para lentes de dos cristales.	»	4	50	5	50
601	Id. de carey, marfil, metal dorado ó sin dorar ó tumbaga, para lentes de un cristal.	Docena.	18	»	21	60
602	Guarniciones para los de dos cristales.	»	28	50	34	20
603	Id. empuñaduras ó vainas de acero, con argollas, conteras y demás adornos dorados ó plateados, para espadas ó sables	Juego.	18	»	21	70
604	Id. dichas de acero ó metal, con conteras de lo mismo	»	12	»	14	40
605	Id. ó puños sueltos de acero, lisos ó labrados, para espadas, espadines, machetes ó sables	Uno.	6	»	7	20
606	Id. dichas de carey, marfil, metal dorado ó plateado fino, nácar ó esmaltados	Una.	12	»	14	40
607	Gutagamba, como resina del cambogia guta	Libra.	2	»	2	40
608	Guttapercha sin labrar.	»	»	40	»	50
609	Id. labrada en planchas, para suelas ú otros usos	»	1	50	1	80

H

610	Habas aromáticas de Tonkin, semilla del dieteris oloroso.	Libra.	4	»	4	80
611	Harpas. (Véase instrumentos músicos.) Hebillas de acero, hierro ó metal, de todas clases, estén ó no charoladas, estañadas ó pabonadas, para corbatas, pantalones, sombreros ó tirantes	»	1	50	1	80
612	Id. de acero, marfil, metal ó nácar, con piedras ó sin ellas, para cinturones.	»	4	50	5	40
613	Id. dichas de acero dorado ó plateado.	»	6	»	7	20
614	Id. de hierro charolado ó estañado y otras piezas del mismo género, para arneses ó guarniciones de caballerías de coches ú otros usos análogos.	Libra.	»	45	»	55
615	Id. dichas de hierro ó metal dorado ó plateado.	»	»	90	1	10
616	Hermodatiles, raiz del colchico variegado. Herramientas para artes ú oficios, con mangos ó sin ellos.	»	»	40	»	50
617	Id. ordinarias, como aleotanas, azadones, azuelas, cinceles, estaquilladores, hachas, hachuelas, llanas, martillos de carpinteros y zapateros, punzones, tenazas para arrancar clavos ú otras semejantes.	»	»	60	»	75
618	Id. finas, como alicates de todas figuras, barrenas, buriles, cepillos, entenallas, escofinas, escoplos, formones, garlopas, guillames, hierros para caneladores, hileras para hacer alambre, leznas, limas, sierrecitas, te-					

	nacillas para cortar alambre, tenazas para zapateros, terrajas con sus machos, tornillos de mano ú otras semejantes.	»	1	20	1	45
619	Id. berbiquies, aunque tengan cabos de metal	Docena.	5	»	6	»
620	Id. compases de hierro ó latón	»	2	40	2	90
621	Id. dichos de punto fijo.	»	4	»	4	80
622	Id. serruchos hasta 30 pulgadas.	»	6	»	7	20
623	Id. dichos mayores de 30 pulgadas.	»	10	»	12	»
624	Id. sierras al aire.	Libra.	»	40	»	30
625	Id. dichas de rabillo, para mano, hasta 20 pulgadas	Docena.	2	»	2	40
626	Id. dichas de 21 pulgadas para arriba.	»	5	40	6	50
627	Id. dichas braceras, con harrigas ó sin ellas, hasta 40 pulgadas.	»	12	»	14	40
628	Id. dichas desde 41 á 50 id.	»	18	»	21	60
629	Id. dichas desde 51 pulgadas para arriba.	»	28	»	33	60
630	Herramientas no-espresadas en este arancel: adeudará la libra 10 por 100 en bandera nacional y 12 por 100 en bandera estranjera sobre avalúo.	Millar.				
	Hidriodato de potasa. (Véase yoduro).					
	Hidrómetros. (Véase pesa licores.)					
	Hierros (1).					
631	Id. colado en lingotes.	Quintal.	8	»	9	60
632	Id. dicho afinado, llamado <i>fonte macée</i> en Francia, y <i>fine metal</i> en Inglaterra.	»	18	»	21	60
633	Id. forjado, astirado, ó batido, en forma de barras cuadradas, planas, redondas ú otras cualesquiera, del grueso al menos de una pulgada cuadrada, ó 144 líneas cuadradas en la seccion superficial de su corte.	»	40	»	48	»

(Se continuar.)

Palma 9 de octubre.

Ha llegado á nuestra noticia que el Gobierno de S. M. de quien ha recibido repetidas muestras de aprecio en distintas ocasiones nuestro Jefe superior político el señor D. Joaquin Maximiliano Gibert, acaba de darle nuevamente otra no menos lisonjera que las precedentes; aplaudiendo la conducta que está siguiendo, y singularmente el impulso que con su actividad está dando de continuo á las mejoras públicas. Es en efecto digno del mayor elogio el cuidadoso celo con que este digno funcionario atiende á llenar los deberes todos de su alto cometido, y sentimos una verdadera complacencia en poderlo así consignar en nuestras columnas, nosotros que siempre hemos procurado ser parcos en los elogios cuando han ido dirigidos á las autoridades. Mas al observar el comportamiento del Sr. Gibert, al verle promover continuamente en los pueblos que visita obras de pública conveniencia, creemos de toda justicia hacer de ello una especial mencion.

Entre las que últimamente se han proyectado figuran algunos caminos vecinales de reconocida utilidad, y en particular el que desde la Puebla va á empalmar con la carretera general de Aleudía, atravesando los distritos municipales de

(1) Todas las piezas quebradas de hierro, fuera de una, pagarán los derechos señalados á los hierros nuevos de su respectiva clase no manufacturados.

Buger y Campanet, y el que une á este último pueblo con la misma carretera, en los cuales han tenido ya principio las obras convenientes.

De la visita que hizo dicha autoridad al pueblo de Andraitx nació el proyecto de construir un muelle en su puerto, para abrigo de las muchas embarcaciones con que de dia en dia vé aumentar su matricula aquella prosperada villa; cuya obra, segun nos han informado, ofrecieron costear sus vecinos con el producto de arbitrios que voluntariamente se impondrian. Obtuvo tambien el Sr. Gibert de aquellos naturales el ofrecimiento de costear de propio un cementerio y una fuente pública, mejoras de reconocida importancia, que en breve tendremos el gusto de ver realizadas, pues que ya el Gobierno, conociendo su utilidad, ha prestado su aprobacion.

Plácenos, repetimos, que se aprecien por la Superioridad las recomendables dotes del Sr. Gibert, y la complacencia que experimentamos por ello aumentadas y mas, cuando recordamos que á las prendas indicadas, reúne las de ser laborioso, tolerante, y mas que todo honrado y probo, de lo cual ha dado durante su mando reiteradas pruebas. (Balear.)

Bolsa de Paris del 8 de octubre.—Los fondos estuvieron en baja. La cuestion de la Rusia y el Austria con la Puerta preocupa los ánimos.—Se hablaba tambien de la animacion que existe en el seno de la comision de negocios extranjeros: hoy debia hablar M. de Tocqueville.—El 3 por 100 abierto á 55 f. 40 c. bajó á 55 f. 5 c. cerrando á 55 f. 15 c.—El 5 por 100 abierto á 87 f. 70 c. bajó á 87 f. 15 c. cerrando á 87 f. 40 c.

Paris 8 de octubre.

Cartas de Tolon anuncian que las diferencias entre el gobierno de la República y el de Marruecos quedan arregladas, y la Francia obtendrá todas las satisfacciones pedidas.

—Dice la *Presse*, que segun una correspondencia particular de Tolon, la flota que maniobraba frente de Hyeres ha recibido la orden de partir para Esmirna.

—La *Gaceta de Colonia* dice que en la bolsa de Viena del 3 aseguraban que el emperador de Austria se habia allanado á las representaciones presentadas por la Inglaterra; otros que una carta de Esmirna del 24 de setiembre, publicada por la Reforma alemana, anunciaba saber por un vapor llegado de Constantinopla, que reinaba grande agitacion en dicha capital, y que se habian fijado pasquines amenazadores. En consecuencia de esto, la Puerta habria llamado gran parte de las tropas de la Valaquia, de las cuales habian ya llegado 2,000 caballos. Se decia que Kossuth y los demas jefes polacos estaban en camino para Constantinopla.

Todas estas noticias, como es de ver, necesitan confirmacion. — Los fondos estaban firmes en la bolsa de Viena del 3 de octubre.

—Parece que carece de fundamento lo que se ha dicho sobre la muerte del general Georgey, causada por un asesinato ó un duelo. Cartas de Klagenfurt del 29 del mes último nada mencionan sobre el particular, y el conde Edmundo Zichy, de quien se decia haber sido víctima Georgey, se hallaba en Pesth en 27 de dicho mes.

—La disolucion de la cámara de los diputados de Turin, cuya noticia se ha anunciado en Paris, no debió ser decretada hasta el 4 del corriente. La *Gaceta piamontesa* y los demas periódicos de Turin del 3, recibidos ayer, no hablan de este suceso.

—La Gaceta de Milan inserta una órden notificando que en 1850, 1851 y 1852 la contribucion territorial sufrirá en las provincias lombardo-venecianas un aumento del 50 por 100, que se cobrará en clase de contribucion extraordinaria.

—El gobierno del duque de Parma publicó el 27 de setiembre algunas aclaraciones sobre la espulsion de los benedictinos. Este documento oficial les acusa de haber manifestado sentimientos revolucionarios: sin duda interpreta asi, dicen los *Debates*, las ideas de independencia italiana tan generales en aquel país cuando la primera campaña de Carlos Alberto.

—El vapor *Washington*, llegado á Southampton, trajo la noticia de una colision á mano armada que hubo en Montrueli (Canadá) el 19 de setiembre, entre los torys y los radicales. Estos últimos habian convocado una reunion con objeto de redactar una felicitacion al gobernador general. Los torys asistieron en gran número á la reunion y lograron hacer levantar la sesion y sacar fuera al presidente. Trabóse una riña de la cual resultaron ocho heridos, entre ellos dos de gravedad. Quedando los torys dueños del campo, trataron de redactar una queja desaprobando la conducta del gobernador lord Ellen y acriminando al gobierno: esto originó una nueva colision en que se hizo uso de armas de fuego, y resultaron varios muertos y heridos. Por fin la fuerza armada restableció la calma.

—De Roma escriben con fecha del 28 á la *Patrie*, que la llegada de M. Mercier ha desmentido las suposiciones de los que querian ver en el *motu proprio* del Papa la señal de una manifiesta desavenencia entre la Francia y el Santo Padre.—M. Mercier estaba encargado de anunciar oficialmente que el gobierno frances aceptaba el *motu proprio*, y que el ministerio está unánime para defenderle ante la Asamblea legislativa.

Marsella 10 de octubre.

El día 8 murieron 29 coléricos y 14 atacados de otras enfermedades: total 40 muertos.

—La *Etoile du Roussillon* dice que el objeto de pasar á España la Condesa de Landsfeld es cobrar 800,000 rs. por una suerte de la lotería que le ha caído.

—Segun una carta del 3 de octubre, entre los viajeros llegados á Roma el 28 y 29 se cuentan los Sres. Boulatignier, consejero de estado, y Fremy, representante del pueblo, los dos procedentes de Marsella.

—La misma correspondencia trae los nombres de 24 diputados de la Asamblea constituyente salidos de Roma del 29 de setiembre al 1.º de octubre. Tres de ellos tomaron el camino del Piamonte; uno el de Lóndres; y los veinte restantes han llegado á Tolon en el vapor el *Tártaro*.

—El gran duque de Toscana llegó á Florencia la noche del 4, habiendo salido de Viena el 29 de setiembre. La princesa Augusta de Baviera, su hija, le acompañó hasta Bruck, y el Emperador de Austria hasta la estacion del ferro-carril.

La Toscana se encuentra inundada de libros esparcidos por los protestantes, en los cuales se ataca descaradamente la religion católica, de manera que el gobierno se ha visto obligado á poner un dique á este desborde de la heregia, valiéndose de las antiguas leyes sobre la importacion de libros. (G. du M.)

DIRECTOR Y E. R.—PABLO SOLER.